

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
---	--

San Miguel Agreda de Mocoa Putumayo, julio de 2026

Directora

SIDALY ORTEGA GOMEZ

Ciudad.

Cordial saludo.

Adelantadas las diligencias correspondientes y relacionadas con el gasto necesario para celebrar el contrato que tiene por objeto **“FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL BOSQUE EN EL NÚCLEO DE DESARROLLO FORESTAL Y DE LA BIODIVERSIDAD MECAYA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.”** esta dependencia presenta el análisis del sector de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 ANTECEDENTES DE REFERENCIA:

En el documento técnico se incluyó los antecedentes a tener de referencia. En el Estudio Previo que justifica la contratación en el numeral “1. SATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACION.” También se describe y se complementa este aspecto del proyecto como de la contratación de su ejecución.

2 ANÁLISIS ORGANIZACIONAL.

De conformidad con la normatividad vigente y los parámetros establecidos por Colombia Compra eficiente regulados por el Decreto 1082 de 2015, se establecen los siguientes análisis de conformidad con la naturaleza del proceso.

3.1.

3. CLASIFICADOR DE CODIGOS UNSPSC

Segmento	Familia	Clase	Producto	Clasificación del UNSPSC
70	13	15	70 13 15 00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	70 13 16 00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO.
70	13	17	70 13 17 00	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	15	15	70 15 15 00	GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70	15	18	70 15 18 00	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL.
70	15	19	70 15 19 00	RECURSOS FORESTALES
70	16	17	70 16 17 00	ECOSISTEMAS.
77	10	16	77 10 16 00	PLANEACIÓN AMBIENTAL

4. ANALISIS TECNICO.

Esta necesidad se encuentra prevista en el Plan de Compras y de Contratación de la entidad soportado por el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

El proponente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato, se obligará a prestar con sus recursos humanos, técnicos y logísticos todas y cada una de las actividades necesarias para la total

Página 1 de 15

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
---	--

ejecución del objeto del contrato a celebrar, En todo caso, el objeto comprende las actividades señaladas en el cuadro de Ítem, descripción y cantidades que deben ser incluidas y consideradas en el análisis de precios unitarios incluyendo el suministro de todos los materiales, mano de obra y el transporte para la total ejecución del contrato

1. Implementar prácticas de uso y manejo sostenible de recursos naturales
2. Incrementar la participación de las comunidades campesinas en la conservación de los recursos naturales

Por la Naturaleza y los requisitos del contrato, el proceso de selección se efectuará, teniendo en cuenta el presupuesto de la entidad, y de acuerdo con los postulados de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y el Manual interno de Contratación.

5. ESTUDIO DEL SECTOR, ANALISIS ECONOMICO.

CORPOAMAZONIA, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 019 de 2012 y el decreto 1082 de 2015, elaboró un presupuesto oficial, así:

Objetivo Específico	Valor por Objetivo	Producto	Valor por Producto	Indicador de producto	Meta	Unidad de medida	Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor parcial
Objetivo específico 1. Mejorar la gestión de los ecosistemas boscosos	\$ 4.228.416.022	3202049-Servicio de recuperación de ecosistemas	\$ 4.228.416.022	Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal	74	Hectáreas	1.1 Establecer los sistemas de uso sostenible	Hectáreas	74	\$ 12.862.319	\$ 951.811.608
							1.2 Aislar los sistemas de uso sostenible	Kilómetros	44	\$ 27.656.739	\$ 1.227.959.199
							1.3 Mantener los sistemas de uso sostenible	Hectáreas	74	\$ 16.307.795	\$ 1.206.776.824
COSTOS DIRECTOS OBJETIVO ESPECÍFICO 1											\$ 3.386.547.631
COSTOS INDIRECTOS (ADMINISTRACIÓN)										19%	\$ 638.675.533
COSTOS INDIRECTOS (IMPREVISTOS)										1%	\$ 33.865.476
COSTOS INDIRECTOS (UTILIDAD)										5%	\$ 169.327.382
COSTO TOTAL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 (1)											\$ 4.228.416.022

Página 2 de 15

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Objetivo específico 2: Implementar actividades enfocadas a la recuperación de ecosistemas forestales	\$ 7.746.016.172	3202005-Servicio de restauración de ecosistemas	\$ 7.746.016.172	Áreas en proceso de restauración	327	Hectáreas	2.1 Establecer el enriquecimiento florístico de las áreas degradadas	Hectáreas	327	\$ 6.316.965	\$ 2.065.647.457
							2.2. Mantener el enriquecimiento florístico de las áreas degradadas	Hectáreas	327	\$ 7.529.767	\$ 2.462.233.959
							2.3 Aislar el enriquecimiento florístico de las áreas degradadas	Kilómetros	54	\$ 30.874.320	\$ 1.675.919.861
COSTOS DIRECTOS											\$ 6.203.801.277
COSTOS INDIRECTOS (ADMINISTRACIÓN)										19%	\$ 1.169.986.819
COSTOS INDIRECTOS (IMPREVISTOS)										1%	\$ 62.038.013
COSTOS INDIRECTOS (UTILIDAD)										5%	\$ 310.190.064
COSTO TOTAL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 (2)											\$ 7.746.016.172
Objetivo Específico 3. Aumentar las capacidades organizativas y modos de gobierno	\$ 1.309.474.188	3202068-Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 1.309.474.188	Espacios de participación promovidos	50	Número de espacios	3.1.Implementar una estrategia de monitoreo	Unidad	3	\$ 376.702.040	\$ 376.702.040
							3.2. Realizar transferencia de conocimientos en el manejo forestal sostenible	Unidad	5	\$ 92.918.294	\$ 92.918.294
							3.3. Implementar	Unidad	8	\$ 98.709.384	\$ 98.709.384

Página 3 de 15

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

						estrategias de control social, sensibilización y difusión en forestería comunitaria				
						3.4. Formalizar acuerdos sociales territoriales para el manejo y conservación de los recursos del bosque	Unidad	12	\$ 54.707.576	\$ 54.707.576
						3.5. Fortalecer las organizaciones de base comunitaria en Gobernanza y Liderazgo	Unidad	4	\$ 52.737.665	\$ 52.737.665
						3.6. Implementar una estrategia de extensionismo ambiental	Unidad	16	\$ 74.268.369	\$ 74.268.369
						3.7. Implementar una estrategia de sostenibilidad técnica, financiera y administrativa	Unidad	1	\$ 347.258.367	\$ 347.258.367
						3.8. Reportar la información en el aplicativo	Unidad	1	\$ 4.400.378	\$ 4.400.378

Página 4 de 15

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
---	--

							del				
							MADS				
TOTAL COSTOS DIRECTOS										\$ 1.101.702.074	
ADMINISTRACIÓN										19%	\$ 207.772.114
COSTO TOTAL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 (3)										\$	1.309.474.188
COSTO TOTAL PROYECTO (1+2+3)										\$	13.283.906.382

6. ASPECTO ECONOMICO

En el IV trimestre de 2024 se registró un crecimiento de la economía colombiana de 2.3%, con respecto al año 2023, si bien las expectativas eran mayores, la dinámica de la economía colombiana está dejando atrás el bajo crecimiento alcanzado en los primeros tres meses del año, y aunque las cifras son inferiores a las del potencial de crecimiento, representan un cambio de tendencia. (<https://analindex.org/2025/02/19/informe-producto-interno-bruto-iv-trimestre-de-2024/>)

De acuerdo con el DANE, Las actividades económicas que más aportan al crecimiento del valor agregado son varias. La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca aumentaron un 8,1%, aportando 0,8 puntos porcentuales a la variación anual. Asimismo, los sectores de administración pública, defensa, planes de seguridad social, educación y atención en salud crecieron un 4,2%, contribuyendo con 0,7 puntos porcentuales. Además, las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otros servicios, incluyendo las actividades de los hogares en calidad de empleadores y las actividades no diferenciadas de los hogares que producen bienes y servicios para uso propio, crecieron un 8,1%, aportando 0,3 puntos porcentuales.

En el cuarto trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) en su serie original aumentó un 2,3% en comparación con el mismo período de 2023. Las principales actividades que impulsaron este crecimiento fueron el comercio mayorista y minorista, reparación de vehículos, transporte, alojamiento y servicios de comida, que crecieron un 4,4% y aportaron 1 punto porcentual. También, la administración pública, defensa, planes de seguridad social, educación y salud crecieron un 4%, sumando 0,7 puntos porcentuales. La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca aumentaron un 6,5%.

Respecto al trimestre anterior, el PIB ajustado por estacionalidad y calendario creció un 0,6%. En ese período, las actividades relacionadas con el comercio, transporte y servicios de comida crecieron un 3,2%. La administración pública, educación y salud aumentaron un 1,3%, y las industrias manufactureras crecieron un 1,1%. (<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>)

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	

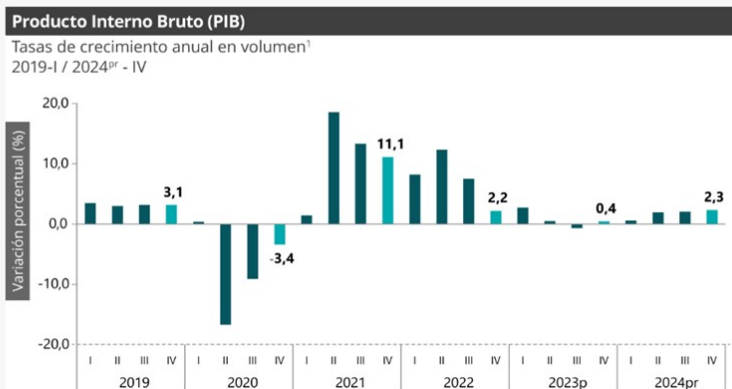


ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Información IV trimestre 2024^{pr}

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024^{pr} respecto al año 2023^p.



PIB desde el enfoque de la producción- DANE

Mercado Laboral

De acuerdo con el DANE, para el mes de febrero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en febrero de 2024 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,0%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (56,4%). Por ramas de actividad económica la Construcción lideró el aumento en el número de ocupados con 219 mil personas (variación estadísticamente significativa), seguido por Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana con 218 mil personas. En contraste, el sector de la Actividades Artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios presentó la mayor variación absoluta de la disminución en la cantidad de ocupados 112 mil personas.

En comparación con el mes de febrero del año anterior, la población desocupada a nivel nacional presentó una disminución de 267 mil personas. Este descenso se presentó principalmente en los dominios geográficos de 13 ciudades y áreas metropolitanas con una variación porcentual de -14,2% y en 10 ciudades con -9,9% (variaciones estadísticamente significativas).

Para el mes de mayo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 64,1% y 57,5%, respectivamente.

En cuanto a las ciudades con mayores tasas de desocupación para este periodo, se destacan Quibdó (29,8%) con una diferencia de 1,2 p.p. respecto al mismo periodo del 2024 (28,6%), seguido de Riohacha (15,4%) e Ibagué (13,4%). En contraste, las ciudades que mostraron menores tasas de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (7,4%), Villavicencio (7,8%) y Valledupar (7,8%) con una disminución importante de -4,2 p.p. comparado con el mismo trimestre de 2024 que fue de 12,0%

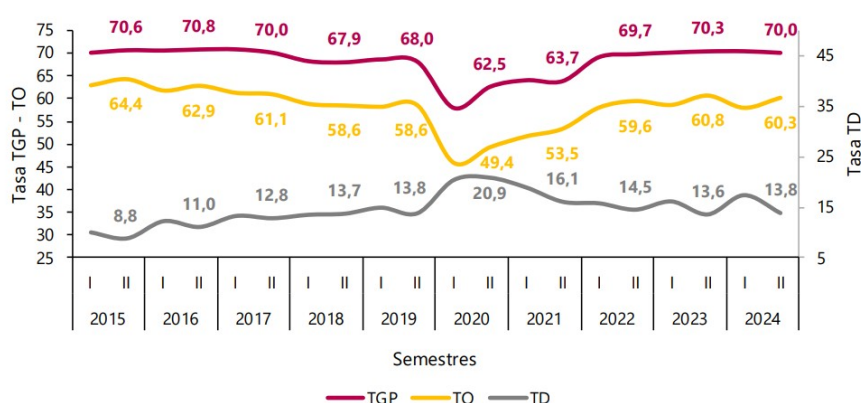
Página 6 de 15

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	

De acuerdo con el boletín técnico del DANE del 20 de febrero de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Regiones Amazonía, Orinoquía e Insular, la cual incluye el departamento del Putumayo



POSIBLES OFERENTES

La entidad procedió a realizar un análisis del mercado determinado como posibles oferentes los siguientes

No.	ENTIDAD
1	900260853-5
2	900203234-3
3	800046444-7
4	901050586-6
5	900699589 0
6	832003813-3
7	900407237-1

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
---	--

ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA DEMANDA DE CORPOAMAZONIA.

Como antecedentes históricos de la entidad en procesos de obra, tenemos los siguientes datos de oferentes:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Objeto	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
LICITACIÓN-003-2024	Licitación Pública	Realizar las actividades establecidas en el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA"	\$4.927.118.558	22/08/2024
LICITACIÓN-0009-2023	Licitación Pública	Realizar las actividades a todo costo establecidas en el marco del proyecto denominado: "RESTAURACION ECOLÓGICA DE ÁREAS DE VOCACION FORESTAL EN TERRITORIOS INDÍGENAS DE LA CUENCA DEL RÍO ORITO MUNICIPIO DE ORITO PUTUMAYO Código BPIN 2023201010007".	\$3.562.970.651	01/12/2023
LICITACION-0008-2023	Licitación Pública	Realizar las actividades establecidas en el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE BAJA COBERTURA VEGETAL, EN LOS MUNICIPIOS DE SOLANO, LA MONTAÑITA", en cumplimiento al Plan de Acción 2020-2023 "Amazonias vivas".	\$2.830.079.636	21/11/2023
LICITACION-007-2023	Licitación Pública	Realizar las actividades a todo costo del proyecto denominado: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN EL NDFYB DE SOLANO, CAQUETÁ", código BPIN 202300000000386.	\$2.781.975.494	08/11/2023
LICITACION-0006-2023	Licitación pública	Realizar las actividades establecidas en el marco del proyecto No. I 06-086 000 03-04 - 01 017-19 "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS DE INFLUENCIA DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO PUTUMAYO, EN LOS MUNICIPIOS DE	\$1.095.705.614	18/10/2023

Página 8 de 15

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
---	---

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Objeto	Cuántía	Fecha (dd-mm-aaaa)
		SANTIAGO, COLÓN, SIBUNDOY Y SAN FRANCISCO", en cumplimiento al Plan de Acción 2016-2019 "Ambiente para la Paz".		
LICITACION-0005-2023	Licitación pública	Realizar las actividades establecidas en el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GOBERNANZA TERRITORIAL Y RESTAURACIÓN EN ÁREAS DEL NÚCLEO DE DESARROLLO FORESTAL Y BIODIVERSIDAD VILLA CATALINA PUERTO ROSARIO, MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN", en cumplimiento al Plan de Acción 2020-2023 "Amazonias vivas".	\$748.394.040	12/10/2023

8. ASPECTOS LEGALES.

Serán aplicables al proceso de contratación la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, decreto 019 de 2012, y sus decretos reglamentarios, decreto 1082 de 2015, y demás normas vigentes sobre la materia, y las demás normas que las modifiquen o sustituyan, en especial el decreto 1082 de 2015.

9. ANÁLISIS DE ESTADOS E INDICADORES FINANCIEROS.

Los indicadores de capacidad financiera y organizacional tienen como objetivo establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera y organizacional de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y rentabilidad. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

El sustento legal de la exigencia de los indicadores financieros y organizacionales se encuentra sustentado en lo estipulado en el **Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP**, del Decreto 1082 de 2015 que reza:

3. Capacidad Financiera – los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

3.1. Índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente.

3.2. Índice de endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total.

3.3. Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

4. Capacidad Organizacional – los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

4.1. Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.

4.2. Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total.

Página 9 de 15

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOIA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
---	--

Así las cosas, es deber de la Entidad exigir dichos indicadores en aras de dar cumplimiento a la normatividad establecida para la contratación pública, en el entendido que los indicadores financieros son utilizados para mostrar las relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros; y sirven para analizar su liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia operativa de una empresa.

Asimismo, el **Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las** Entidades Estatales del precitado decreto establece que:

La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En tal sentido, la Entidad realiza el análisis del sector desde la perspectiva financiera y organizacional para poder determinar los indicadores requeridos durante la etapa de planeación.

Dada la naturaleza de los contratos, los proponentes deben contar con capacidad financiera suficiente para brindar los servicios requeridos mientras se hace efectivo el correspondiente pago, en esa medida se pueden establecer, índices, analizando el sector y la modalidad del contrato, de la siguiente manera:

Para determinar los indicadores tanto financieros como organizacionales que garanticen la ejecución del presente contractual, la administración tomó como referencia la información financiera y organizacional de empresas del sector a través de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas – CIIU adaptada para Colombia, tomando como referencia el código **0210** correspondiente a la **“silvicultura y otras actividades forestales”**; que comprende las siguientes actividades:

- ❖ **La explotación de madera en pie: plantación, replante, trasplante, aclareo y conservación de bosques y zonas forestales; el cultivo de monte bajo y de madera para pulpas (pasta) y para leña; La explotación de viveros forestales. Estas actividades pueden realizarse en bosques naturales o en plantaciones forestales.**

Una vez analizada la información financiera presentada para el sector a corte de **31 de diciembre de 2024** por 7 empresas tomadas como muestra, tanto por empresas Pymes como para las grandes empresas del sector aplicadas a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), se procede a determinar los indicadores financieros y organizacionales tomando como referencia los indicadores financieros y organizacionales de dichas empresas, a saber:

ITEM	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	900474743 2	9,89	0,08	indeterminado	1,49	1,36

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	

2	900203234-3	7,65	0,15	indeterminado	0,08	0,07
3	800046444-7	9,94	0,15	50,83	0,15	0,13
4	901050586-6	19,18	0,03	1,19	0,01	0,01
5	900699589 0	7,65	0,1	42,11	0,21	0,18
6	901170593 2	3,64	0,21	8,64	0,28	0,22
7	900407237-1	4,93	0,8	9,67	0,19	0,03
SUMATORIA		62,88	1,52	112,44	2,41	2
PROMEDIO		8,98	0,22	16,06	0,34	0,29
INDICES REQUERIDOS		5	0.30	15	0,20	0,20

Visto entonces lo anterior y teniendo como insumo principal el “MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN” M-DVRHPC-05 expedido por Colombia Compra Eficiente. En el proceso de obtención de información financiera de las empresas, se logra identificar que los datos de índice de liquidez; nivel de endeudamiento y razón de cobertura de intereses; de los posibles contratistas no son uniformes, por lo que es procedente aplicar la fórmula de media aritmética y desviación estándar para determinar la dispersión de los datos y obtener el comportamiento normal del mercado y ajustar los indicadores con el objeto de buscar la pluralidad de oferentes. Consultas realizadas en el RUES.

Del análisis estadístico efectuado sobre la información financiera obtenida del Registro Único Empresarial y Social (RUES), se evidenció la existencia de valores atípicos y una dispersión significativa en algunos de los indicadores analizados, en virtud de lo cual, y atendiendo los principios de selección objetiva, libre concurrencia, proporcionalidad y pluralidad de oferentes, la Entidad realizó un ajuste razonable de los resultados derivados de la metodología estadística aplicada, con el propósito de establecer requisitos habilitantes acordes con las condiciones reales del mercado; dicho ajuste no compromete la capacidad financiera exigible para la adecuada ejecución del contrato, sino que busca evitar restricciones injustificadas a la participación, promoviendo una mayor concurrencia de proponentes idóneos y garantizando, al mismo tiempo, la adecuada protección de los intereses de la Entidad.

Congruente con lo anterior, el indicador de liquidez fue establecido mediante una desviación estándar por debajo de la media aritmética; para el indicador de endeudamiento se utilizó el promedio más dos desviaciones estándar; el indicador con el fin de conservar el principio de pluralidad generando beneficio

Página 11 de 15

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
---	--

para la entidad. Este procedimiento es avalado en el “MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN” M-DVRHPC-05 expedido por Colombia Compra Eficiente.

Una vez calculados los Indicadores de capacidad financiera y organizacional; estos quedan establecidos de la siguiente manera para el presente proceso de Contratación:

CAPACIDAD FINANCIERA:

Para la verificación de la situación financiera y organizacional del proponente se realizará sobre el Registro Único de Proponentes – RUP –, con la información financiera actualizada y vigente, emitida por la cámara de comercio y con fecha de expedición no mayor de 30 días calendarios.

INDICE	REQUERIDO
Liquidez	Mayor o igual a 5
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,30
Razón de cobertura de interés	Mayor o igual a 15

Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

Este indicador determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una Liquidez igual o mayor a 5 a razón de liquidez mínima para consorcios o uniones temporales se expresa mediante la siguiente fórmula, sumatoria ponderada de la información consignada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, independientemente del porcentaje de participación.

b). ENDEUDAMIENTO

Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$$

Este indicador determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente un índice de Endeudamiento igual o menor a 0.30 el índice de endeudamiento máximo para consorcios o uniones temporales se expresa mediante la siguiente fórmula, sumatoria ponderada de la información consignada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal y se exigirá al consorcio o unión temporal este valor sea menor que 0.22, independientemente del porcentaje de participación.

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
---	--

c). RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Se calcula con la siguiente fórmula:

Razón de Cobertura de Intereses=Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, expresado en número de veces.

Este indicador refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una razón de cobertura de intereses igual o mayor a 15, La razón de cobertura máximo para consorcios o uniones temporales se expresa mediante la siguiente fórmula, sumatoria ponderada de la información consignada en el RUP de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal y se exigirá al consorcio o unión temporal este valor deberá ser igual, independientemente del porcentaje de participación.

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes (plurales o singulares) cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses.

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$\begin{aligned}
 &\text{Indicador en valor monetario} \\
 &= \text{Indicador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Indicador}_i * \text{Participación}_i + \dots \\
 &+ \text{Indicador}_n * \text{Participación}_n \\
 &= \sum_{i=1}^n \text{Indicador}_i * \text{Participación}_i
 \end{aligned}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Esta opción incentiva a que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

INDICE	REQUERIDO
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual 0,20
Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual 0,20

d) RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO:

Se calcula con la siguiente fórmula:

Rentabilidad sobre Patrimonio= Utilidad Operacional / Patrimonio,

Página 13 de 15

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
---	--

Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una rentabilidad sobre el patrimonio igual o mayor a 0.20

e) RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO:

Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Rentabilidad sobre Activos} = \text{Utilidad Operacional} / \text{Activo Total},$$

Este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Se considerará que CUMPLE el proponente que presente una rentabilidad sobre activos igual o mayor a 0,20

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$\begin{aligned}
 &\text{Indicador en valor monetario} \\
 &= \text{Indicador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Indicador}_i * \text{Participación}_i + \dots \\
 &+ \text{Indicador}_n * \text{Participación}_n \\
 &= \sum_{i=1}^n \text{Indicador}_i * \text{Participación}_i
 \end{aligned}$$

Nota 1: Para el caso de consorcios o uniones temporales, se tomará el promedio ponderado de cada uno de los integrantes, de acuerdo con su porcentaje de participación, así como lo señala la fórmula para Proponente plural en la tabla anterior.

Nota 2: En el caso que la Utilidad Operacional sea negativa para el Proponente individual, o que el resultado del indicador sea negativo para Proponentes Plurales, se calificará como **NO CUMPLE**.

En caso de Proponentes Extranjeros, los documentos con los cuales el proponente acredite sus requisitos habilitantes que hayan sido escritos originalmente en una lengua distinta al castellano, deben ser traducidos al castellano y ser presentados en su lengua original junto con la traducción al castellano.

Los documentos presentados por los proponentes no requieren legalización alguna salvo los documentos otorgados en el exterior y los poderes generales o especiales que deben ser otorgados ante Notario Público.

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - LICITACIÓN PÚBLICA <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
---	--

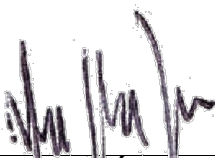
Los oferentes extranjeros deben presentar sus estados financieros a la fecha de corte establecida en los países de origen o en sus estatutos sociales.

Los oferentes deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos.

8. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

El Proceso de Contratación objeto del Acuerdo Marco de Precios está dentro de los procesos cubiertos por los Acuerdos Comerciales en atención a los montos mínimos (umbrales) previstos en ellos para su aplicación. Colombia Compra Eficiente está dentro de la lista de Entidades Estatales cubiertas por los mismos como se indica a continuación:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
México	SI	Bienes y servicios \$394.602 USD Servicios de construcción \$12'627.266 USD	1, 2, 4, 6, 14, 17, 18, 24, 25, 26, 27, 39	NO
El Salvador	SI	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 60	SI
Guatemala	SI	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 60	SI
Comunidad Andina de Naciones	SI	Independiente del valor	No	SI

PROYECTÓ Y REVISÓ

MARCELA PÉREZ FAJARDO Subdirectora de Planificación y Ambiental

Página 15 de 15

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto	William Armando Díaz	Cargo	Contratista OJ	Firma	
Revisó Jurídicamente	Mateo Murillo Rivera	Cargo	Profesional Especializado OJ	Firma	